



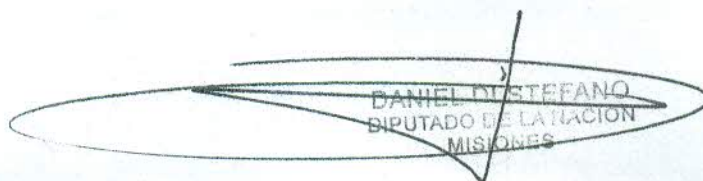
"2019 Año de la Exportación"

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS
12 JUN 2019
SEC: D ..... N° 2970 HORA 15 <sup>40</sup>

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

#### DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "Jornada Sobre Ceremonial y Protocolo de los Símbolos Patrios Nacionales y Provinciales" a realizarse el día 28 de junio del corriente en el Salón Eva Perón del Parque del Conocimiento de la Ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

  
DANIEL DI STEFANO  
DIPUTADO DE LA NACION  
MISIONES

## FUNDAMENTOS

### **Señor Presidente:**

La Cámara de Representantes de la provincia de Misiones a través de la coordinadora Diputada Provincial Lic. María Inés Rebollo Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, la Presidente de la Fundación INNOVAS Graciela Leguía Di Stefano y el Profesor Marcos de Campo organizan la "Jornada Sobre Ceremonial y Protocolo de los Símbolos Patrios Nacionales y Provinciales para Docentes" que se realizara el día 28 de junio del corriente de 8:00 hs a 18:00 hs., en el Salón Eva Perón del Parque del Conocimiento de la Ciudad de Posadas.

La misma cuenta con el aval del Consejo General de Educación y del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. El objetivo de la jornada es brindar a los participantes los dispositivos y herramientas para el tratamiento de los símbolos patrios en la organización de actos y eventos, dotando de innovaciones en los tiempos que transcurren.

Dictada por el Dr. Miguel Carrillo Bascary y los principales destinatarios serán personal perteneciente a organismos educativos; organismos de los tres poderes y de Fuerzas de seguridad.

En la jornada, se trabajaran las técnicas del ceremonial y las reglas del Protocolo de una manera integrada que facilite su aplicación en todo tipo de eventos. En el desarrollo de la Jornada se estimulara el intercambio de información y experiencia que tengan vinculación directa con todas las normativas del tratamiento de los símbolos Patrios y lo actitudinal que tiene que ver directamente con la formación de ciudadanía. A través de técnicas grupales se procurara vivenciar la circulación de la comunicación y la motivación que deben primar en la organización de todo acto, ceremonia y





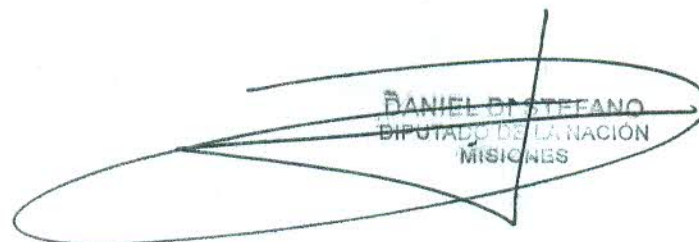
"2019 Año de la Exportación"

Se considera de vital importancia, que los participantes revisen el posicionamiento frente a los eventos que deben entenderse como verdaderos instrumentos de comunicación y motivación, además de conocer las reglas del Ceremonial, el Protocolo y el uso de los símbolos Patrios que contribuyan a la formación ciudadana.

El evento tiene como objetivo dotar a los participantes de herramientas para el tratamiento de los Símbolos Patrios en la organización de actos y eventos.

También está destinado a equipos directivos de instituciones educativas de gestión estatal y privada y representantes de ceremoniales de otros organismos del estado Provincial. Un representante de ceremonial por municipios.

Por las breves razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
DANIEL DI STEFANO  
DIPUTADO DE LA NACIÓN  
MISIONES